

Fecha: 11/10/2024 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$0

Audiencia: Tirada: Difusión: Ocupación:

6.000 2.000 2.000 100,00%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: DIARIO Ámbito: NACIONAL Sector: **ESPECIAL**

Pág: 3

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.971 Viernes 11 de Octubre de 2024 Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2552181

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

DECLARA CADUCIDAD DE RESOLUCIONES EXENTAS QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 2.034, de 10 de septiembre de 2024, de esta Subsecretaría, declárase la caducidad de las resoluciones exentas N° 2.586, N° 2.588 y N° 2.590, todas de 2019, y de esta Subsecretaría, que otorgaron licencias transables de pesca clase A, a don Gonzalo Zúñiga Romero, sobre los recursos Langostino amarillo, en la unidad de pesquería de las regiones de Atacama a Coquimbo, Langostino colorado, en la unidad de pesquería de las regiones de Arica y Parinacota a Coquimbo, y Merluza común, en la unidad de pesquería comprendida entre la Región de Coquimbo al paralelo 41° 28,6′ LS, respectivamente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 143 letra e) de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, martes 10 de septiembre de 2024.- Julio Andrés Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.



CVE 2552181

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.